

IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2011.

# **Incorporando la Evaluación en las Prácticas de Atención en Salud Mental.**

Sara Ardila.

Cita:

Sara Ardila (2011). *Incorporando la Evaluación en las Prácticas de Atención en Salud Mental. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-034/283>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# **INCORPORANDO LA EVALUACIÓN EN LAS PRÁCTICAS DE ATENCIÓN EN SALUD MENTAL**

Mgter. Sara Ardila Gómez

Becaria Tipo II Conicet, Departamento de Salud Comunitaria, Universidad Nacional de Lanús. Docente Regular Cátedra Salud Pública/Salud Mental II, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.

[saraardi@gmail.com](mailto:saraardi@gmail.com)

## **Resumen**

Pese a que Argentina cuenta con diversas y valiosas experiencias de atención y rehabilitación en salud mental, una de las dificultades para el desarrollo y consolidación de las mismas es su escasa evaluación y sistematización, más allá del “relato de experiencias”. Esto dificulta la toma de decisiones informadas desde una perspectiva de gestión en salud. Partiendo de estos supuestos, se desarrolló durante el año 2010 una investigación evaluativa enfocada en el análisis de un programa de reinserción laboral para personas con trastorno mental que funciona en una institución del tercer sector en la ciudad de Buenos Aires. Se describe la metodología empleada (observación participante, entrevistas a usuarios actuales y pasados del dispositivo, entrevista a la coordinadora del dispositivo, y análisis de registros), así como algunos de los resultados, referidos estos últimos a las divergencias y convergencias en las percepciones de diversos actores respecto al dispositivo, así como a la importancia de incluir en el diseño de los registros la perspectiva de para qué serán utilizados con posterioridad. Finalmente, se plantea como la investigación evaluativa, enmarcada en la investigación en sistemas y servicios de salud, puede contribuir al fortalecimiento y mejora de los servicios, en el sentido de que se investiga para la acción.

## **Palabras Clave**

Evaluación, Salud Mental, Rehabilitación, Inserción Laboral.

# INCORPORANDO LA EVALUACIÓN EN LAS PRÁCTICAS DE ATENCIÓN EN SALUD MENTAL

## INTRODUCCIÓN

Sin duda, en las últimas décadas se han desarrollado en el país diversas experiencias referidas a la transformación de la atención de las personas con trastorno mental. No obstante, podría señalarse que una característica de las mismas se refiere al hecho de quedar justamente a nivel de “experiencias”, sin que hayan logrado, en la mayoría de los casos, trascender a procesos de reforma más amplios y generales.

Esta dificultad había sido ya señalada hace casi 20 años por González Uscátegui (1992) al hacer una revisión de la situación de la atención en salud mental en América Latina, inmediatamente después de la Declaración de Caracas de 1990. Planteaba en ese entonces que la transformación estaba a un nivel, en casi todo el continente, de experiencias puntuales, ligadas a sus gestores, con dificultades para consolidarse más allá de los mismos y de poder ampliarse y replicarse en otros contextos. Pasado casi 20 años, el panorama no se ha modificado sustancialmente.

Al respecto, podría señalarse que un factor que ha incidido en esta situación se refiere a la reducida formación de los profesionales del campo de la salud mental en herramientas de gestión de programas y servicios. Esto implica un desconocimiento de uno de los contextos en los cuales se desarrollan las prácticas en salud mental: el contexto sanitario. Al desconocimiento, se suma el desinterés, por considerarse aspectos no directamente relacionados con el quehacer ni con la identidad profesional.

Resulta ilustrativo de este punto, una conversación reciente con un grupo de alumnos cursantes de la asignatura de salud pública/salud mental II de la carrera de licenciatura en psicología de la Universidad de Buenos Aires. Los alumnos deben realizar una aproximación al sistema de salud a partir de un trabajo de campo en alguna institución de salud, realizando observaciones y entrevistas a los trabajadores de la institución elegida. El diálogo se desarrolla con un grupo de alumnos que realizó su trabajo en un programa de una institución de salud mental, podría decirse que en la línea de la rehabilitación y desinstitucionalización. Al hablar de los contenidos de la materia y del análisis que debían hacer de lo que encontraron en la institución, señalaban tener cierta dificultad por establecer relaciones con los aspectos de la materia referidos a la gestión -planificación, financiamiento, evaluación- siendo lo “lindo” del trabajo, lo que tenía que ver con las prácticas concretas de atención que se desarrollaban en el programa con los usuarios del mismo.

Se trae a colación este breve diálogo ya que muestra lo que suele ser una idea compartida por los integrantes del campo de la salud mental, y es que la gestión no es algo que haga parte de su interés e incumbencia profesional. Sin embargo, un riesgo de dicho desinterés y desconocimiento radica en la dificultad para la consolidación de las prácticas alternativas, como ya se

señalara. Otro riesgo se refiere a que al ignorar estos condicionantes de la práctica, los mismos operan de manera implícita, y en consecuencia, es poco lo que puede hacerse para poder enfrentarlos o modificarlos cuando esto resulta necesario (Stolkiner, 1989). Así entonces, podría señalarse que desconocer estos elementos de gestión vulnerabiliza las prácticas, así como las personas que las llevan adelante.

## **EL INTERÉS POR LA EVALUACIÓN**

Dentro de los elementos de la gestión en salud mental, la evaluación cumple un papel destacado, en la medida en que contribuye a reflexionar sobre las prácticas, y a partir de dicha reflexión posibilita una toma de decisiones sobre las acciones y los servicios, fundamentada. Se considera que esta fundamentación contribuye a mejorar la calidad de la atención que se brinda, en la medida en que permite pensar en lo que se hace, y a partir de allí aprender y mejorar las acciones (Nirenberg, Brawerman y Ruiz, 2000)

La evaluación aporta cierta racionalidad a la toma de decisiones, y a su vez, a las discusiones dentro del campo. Valga mencionar lo señalado por Levav en una entrevista que se le hiciera (Melnitzky y Kunst, 2010), en donde al preguntarle acerca de las críticas a la reforma de salud mental de la Provincia de Río Negro, planteaba que para poder hacer una crítica era necesario aportar datos que sustenten y respalden la misma, pues de lo contrario se trataría de opiniones, impresiones, más no de elementos que aporten a una discusión seria sobre la reforma.

Así mismo, la evaluación, al posibilitar una sistematización de las prácticas, contribuye a la permanencia de las mismas más allá de sus gestores, y aporta racionalidad al campo mismo. Preguntas tales como qué se hace, cómo se hace, qué efectos tiene eso que se hace, son necesarias de responder no sólo frente a los niveles decisores de los servicios, sino también frente a los usuarios de los mismos.

Podría decirse que, en la línea de la promoción y ejercicio de derechos de las personas usuarias de servicios de salud mental que se viene desarrollando de manera sostenida en las últimas décadas, y que se consolida en el país con la ley nacional de salud mental, es un derecho el poder conocer cómo se desarrollan los tratamientos e intervenciones de los cuales se es "objeto". La evaluación claramente aporta elementos en este sentido.

A su vez, la evaluación contribuye a la eliminación de algunas de las barreras de acceso a los servicios de salud mental. Al respecto, Kohn y Levav (2009) plantean que una barrera la constituye el financiamiento insuficiente de los servicios de salud mental, y que éste en parte se debe a la percepción de los indicadores de salud mental como poco precisos.

A partir de las consideraciones anteriores, se ha venido consolidando desde el año 2008 en el Departamento de Salud Comunitaria de la Universidad Nacional de Lanús un equipo de trabajo cuya línea de investigación está enfocada en el

estudio de la evaluación de programas y servicios de salud mental, y específicamente, de aquellos relacionados con la rehabilitación, la recuperación y el trabajo comunitario. La misma se fundamenta en los postulados de la investigación en sistemas y servicios de salud, la cual se caracteriza por vincular la investigación con la acción concreta desde una perspectiva de transformación, la inclusión de la visión de aquellos directamente envueltos en la problemática objeto de estudio durante todo el proceso de investigación, dado que serán luego quienes implementarán los resultados, y finalmente, el esfuerzo por reducir la distancia entre los elementos teóricos y los prácticos de la tarea investigativa (Almeida, 2000). A su vez, toma elementos de la investigación evaluativa, la cual integra aspectos de la investigación social en la evaluación de programas, con una clara orientación a que los resultados de la misma aporten al fortalecimiento de los programas que son objeto de evaluación (De Souza Minayo, 2005).

El compartir los debates y avances desarrollados por el equipo en diversos espacios de formación y capacitación en salud mental, tuvo como uno de sus efectos la convocatoria para llevar a cabo una investigación evaluativa de un programa de reinserción laboral perteneciente en una institución del tercer sector de la ciudad de Buenos Aires. La convocatoria resultaba de interés, en la medida en que el trabajo en terreno adelantado hasta ese momento por el equipo, y a partir del cual se extraían las conclusiones y se desarrollaban las discusiones, se desarrollaba en un programa perteneciente a una institución pública. Era entonces interesante poder contrastar los supuestos sobre la evaluación, sus dificultades y su relevancia, en un contexto institucional distinto, enfocado en atender a una población con características también distintas.

Vale resaltar el hecho de que muchas -si no la mayoría- de las investigaciones sobre atención en salud mental se desarrollan en instituciones públicas, lo cual tiene la limitante de que se deja de lado un amplio campo de las prácticas que no se desarrollan en este subsector. Si se considera que aproximadamente 1/3 de la población en el país tiene cobertura sólo estatal (Arce, 2003) podría señalarse que centrar los estudios sólo en dicho subsector estaría dejando de lado un gran porcentaje de las prácticas de atención existentes.

Esto conduce a reflexionar acerca de los alcances de las conclusiones derivadas de nuestras investigaciones, y en los efectos producidos por la generalización de las mismas. Cabe mencionar otra conversación con otro grupo de alumnos de la misma materia mencionada párrafos arriba. En este caso se trataba de un grupo interesado en conocer acerca de la “externación” de pacientes psiquiátricos, para lo cual se dan a la tarea de buscar una institución que trabaje en esta línea. El grupo finalmente logra acceder para el desarrollo de su trabajo de campo a una institución privada, que atiende a usuarios pertenecientes al subsector de obras sociales. Los alumnos manifiestan algo cercano a la “desilusión” cuando ven que los usuarios de la institución son personas que tienen trabajo y además familia, para quienes entonces no aplicaría aquello que ellos imaginaban como “externación”.

Lo interesante de este episodio es que muestra la representación respecto a lo que es la “inserción” o “rehabilitación” de una persona que pasa por una hospitalización psiquiátrica, representación que se deriva del hecho de que aquello que conocen los alumnos a partir de lo que escuchan o leen en su formación, suele provenir de trabajos en instituciones públicas, a partir de lo cual termina por equipararse al paciente psiquiátrico de una institución pública, al paciente psiquiátrico en general.

## **INVESTIGACIÓN EVALUATIVA DE UN PROGRAMA DE REINSERCIÓN LABORAL**

Con base en lo anteriormente señalado, se realizó durante el periodo agosto 2010–marzo 2011 una investigación evaluativa de un programa de reinserción laboral, el cual se ubica en una institución de rehabilitación del tercer sector, recientemente fundada. La convocatoria inicial se hacía en el marco de poder evaluar alguno de los dispositivos alternativos de rehabilitación que ofrecía la institución, decidiéndose dar inicio a la tarea por el área de inserción laboral.

Esta decisión se basaba en el hecho de que la inserción laboral constituye uno de los tres ejes centrales de la rehabilitación (Saraceno y Montero, 1993), siendo una de las puertas de entrada al ejercicio de la ciudadanía (por el trabajo se accede a otros derechos), y a su vez, siendo uno de los ejes de más difícil desarrollo, pues se ha señalado, por ejemplo, que alrededor de un 90% de las personas con esquizofrenia no tienen empleo, y de aquellos que lo obtienen, la mayoría suele perderlo en promedio en menos de seis meses (López, Alvarez y Laviana, 1998; Mueser, Salyers y Mueser, 2001; Perkins y Rinaldi, 2002; citados por López Alvarez, Laviana Cuetos, Alvarez Jiménez, González Alvarez, Fernández Doménech y Vera Peláez, 2004)

Realizando una breve descripción del área de inserción laboral de la institución en la cual se desarrolló la investigación, es de señalar que ésta se pensó inicialmente como un programa, es decir, como un conjunto integrado de acciones diversas orientadas a la integración laboral de los usuarios. Las actividades contempladas para desarrollar por el programa iban desde la preparación para buscar un trabajo (incluyendo aspectos concretos como la elaboración del currículum, y aspectos más subjetivos como el poder imaginarse pudiendo tener un trabajo y queriendo tenerlo), hasta el acompañamiento una vez se hubiese conseguido, tanto a la persona con trastorno mental como al empleador. Un dispositivo importante del trabajo lo constituía el grupo de reflexión laboral, en el cual se discutirían en grupo los aspectos referidos a la problemática trabajada que iban surgiendo a partir de la experiencia.

A partir de esto, el objetivo general planteado para la investigación evaluativa fue el de sistematizar el trabajo desarrollado por el área de inserción laboral de la institución durante el periodo que llevaba de funcionamiento (un poco menos de año y medio). A su vez, se plantearon como objetivos específicos, por un lado, describir y analizar las líneas teóricas y prácticas del área de inserción

laboral; y por el otro, analizar las estrategias evaluativas que se han venido utilizando en el área a fin de sugerir adecuaciones a las mismas.

Como estrategias de producción y recolección de datos se llevaron a cabo observaciones participantes del grupo de reflexión de inserción laboral que se estaba desarrollando durante dos meses; se hizo una entrevista grupal de evaluación con los usuarios actuales del área; posterior a esto se realizaron entrevistas individuales con algunos de los usuarios actuales del área (5 entrevistas); así mismo se entrevistó a la coordinadora del área; se revisaron y sistematizaron los formatos de registro existentes, que eran la ficha de entrevista inicial (43 fichas) y los informes finales del año 2009 (9 informes); se revisó el registro de asistencia al grupo de reflexión; se revisaron los documentos existentes que hablaban sobre el área, sus fundamentos y propuestas iniciales de acción (2 documentos); y finalmente se realizaron entrevistas telefónicas a ex-usuarios del área (10 entrevistas).

Ahora bien, dentro de los resultados obtenidos del proceso, resulta relevante aquí destacar aquellos que hacen a la discusión sobre la evaluación de programas y servicios de salud mental y sus dificultades.

Un primer aspecto se refiere a los **cambios encontrados entre lo planificado y lo ejecutado en el periodo de tiempo estudiado**. En un inicio, el área fue pensaba con dispositivos e instancias múltiples para acompañar a las personas en su proceso de inserción laboral (diseño de currículum, ensayo de entrevistas de trabajo, estrategias de búsqueda laboral, grupo de reflexión, acompañamiento durante el empleo al usuario y al empleador). Sin embargo, con el paso del tiempo, fue difícil poder desarrollar todas las actividades inicialmente planteadas, dificultad que se relaciona con aspectos diversos cuya discusión va más allá de los objetivos de este trabajo. Lo que se quiere enfatizar es el hecho de que el cambio entre lo planificado y lo ejecutado es algo esperable desde una perspectiva de planificación estratégica, pero lo que resulta necesario de realizar, y es a donde apunta la evaluación, es a establecer en qué medida pese a los cambios se sigue manteniendo el eje central del trabajo.

Esto nos conduce a un segundo aspecto central también para la evaluación, el cual se refiere a los **objetivos**. Es necesario determinar a partir de la revisión de lo ejecutado con relación a lo planificado, si los objetivos inicialmente planteados siguen estando vigentes, o si fueron formulados apropiadamente en un inicio. La evaluación implica entonces también una evaluación de los objetivos, en este caso del área de inserción laboral, puesto que son el punto a partir del cual se contrasta lo realizado.

Podría señalarse que en el caso específico estudiado, los objetivos planteados habían sido cumplidos, lo cual se debía en parte a que eran objetivos muy específicos que probablemente no daban cuenta de todo el trabajo que se realizaba y que desde el inicio se pretendía realizar. Lo anterior se relaciona con una dificultad de la definición de objetivos de programas y servicios de salud mental, en el sentido de que pueden ser o bien muy concretos, o bien, como ocurre muchas veces, difícilmente operacionalizables. Esto es que

teóricamente se manejan ciertas concepciones sobre lo que se quiere lograr (ej: la subjetivación de los pacientes) pero resulta difícil poder señalar cómo se sabría que esto planteado a nivel conceptual se habría logrado alcanzar en lo concreto.

Un tercer aspecto relacionado con la evaluación, es el referido al **registro**. Aunque con algunos vacíos, podría decirse que una fortaleza del área evaluada era que contaba con ciertos registros, por lo cual la tarea consistía en hacer sugerencias para su mayor utilidad. Aquí es importante destacar dos cosas. La primera es que estratégicamente, las propuestas evaluativas deben partir de lo que hay y de lo que se hace, más que intentar agregar nuevos elementos que sean vistos por los trabajadores de servicios como una nueva carga, muchas veces, sin mucho sentido. Dicho en otros términos, si ya existe un registro y más o menos se usa, lo adecuado es procurar mejorarlo, no inventar o agregar uno nuevo. Parece esta una afirmación un tanto obvia, pero muchas veces no es lo que se hace desde la gestión.

Lo siguiente a destacar con relación al registro se refiere a que su diseño no suele estar orientado por el análisis. Es decir, al hacer un análisis de los registros se evidencia que no fueron hechos pensados en análisis posteriores, por lo cual, extraer la información allí registrada a fin de ser analizada no es tarea sencilla. De allí que una revisión posibilita la adecuación en esta línea, y lleva a pensar en una dificultad existente precisamente para registrar lo que se hace, y es que generalmente no se piensa que luego se volverá sobre ello. A su vez, dada la centralidad dada a los objetivos, una lectura de los registros debería dar elementos para responder a la pregunta de si se han logrado alcanzar o no los objetivos propuestos por el área, programa o servicio.

Por otro lado, y en lo referido a la **perspectiva de los usuarios** con relación al área, progresivamente se ha enfatizado en la necesidad de incluirla en la evaluación, a fin de adecuar lo que se ofrece a las necesidades de las personas que acuden a los servicios (una revisión sobre la inclusión de la perspectiva de los usuarios en la evaluación puede consultarse en: Ardila, 2011).

En el caso específico de la investigación evaluativa aquí presentada, los usuarios plantearon sugerencias respecto a la organización del área. Por ejemplo, señalaron la importancia de revisar los criterios de admisión, y a su vez, plantearon como podía hablarse de dos problemáticas diferentes con relación al trabajo que podían requerir de dispositivos también diferenciales: uno, el referido a conseguir trabajo y otro a mantener un trabajo. A su vez, y derivado del análisis de las respuestas de los ex-participantes, surge el interrogante por la duración de las intervenciones, esto es, los efectos que tiene en el dispositivo el que una intervención tenga o no tenga un “fin” o un “alta”.

Así mismo, otro aspecto enfatizado por los usuarios fue el de la necesidad de pasar lo aprendido o adquirido en los grupos de reflexión a la práctica. Señalaban la necesidad de contar con mayores posibilidades de oferta de trabajo real. Esta evaluación de los usuarios sin duda impacta en la organización del programa, en la medida en que conduce a pensar en formas

de reorganización y de vinculación con otras áreas y sectores intra y extrainstitucionales.

Finalmente, del análisis de los registros fue posible extraer algunos datos de la población que había sido atendida por el área, lo cual conduce a pensar en la necesidad de desarrollar otras propuestas de intervención, a partir de esta caracterización. En su mayoría, las personas que habían contactado al área eran menores de 40 años, y el 60% de ellos vivía con sus padres. Retomando los ejes de la rehabilitación propuestos por Saraceno y Montero (1993): trabajo, casa y bazar (red social), podría pensarse en las necesidades de esta población particular –y sus familias- en cada uno de los ejes restantes.

## CONCLUSIONES

Como se ha querido señalar hasta aquí, la incorporación de la evaluación en las prácticas de atención en salud mental, puede contribuir a la mejora de las mismas. No obstante, es claro que el trabajo del investigador-evaluador no termina con la entrega de un informe, sino que dicho informe debe servir para abrir y generar discusiones sobre el área o programa que ha sido evaluada, y probablemente el investigador-evaluador deba acompañar o al menos fomentar este proceso. Es en este sentido que Guba y Lincoln (1989) plantean que el objetivo último de una evaluación consiste en propiciar y generar conversaciones sobre aquello que ha sido evaluado.

Así mismo, también se ha querido destacar que la evaluación puede ayudar no sólo a una mayor cualificación de los servicios, sino a aproximar los mismos a las necesidades de los usuarios que acuden a ellos. En este sentido, la evaluación aporta elementos para reducir las barreras de acceso de la atención, fundamentalmente, acercando progresivamente la “oferta” de servicios a la “demanda” de la población.

Por último, el mostrar ejemplos como el del caso presentado del área de inserción laboral evaluado, contribuye a evidenciar que es posible hacer trabajos de este tipo, es decir, investigaciones que puedan redundar de manera directa en el funcionamiento de los servicios. Sin duda, una brecha necesaria de acortar es la existente entre la academia y los servicios.

## REFERENCIAS

**Almeida, C.** Delimitación del campo de la Investigación en Sistemas y Servicios de Salud: Desarrollo Histórico y Tendencias. Texto base para discusión. En Red de Investigación en Sistemas y Servicios de Salud del Cono Sur. *Resultados, evaluación de actividades y desarrollo futuro de la Red. Cuadernos para la Discusión* (1):11-35; 2000.

**Arce, H.** *Diagnóstico sintético y líneas de acción política sobre el sistema de salud Argentino*. CEDES, Seminario I, Mayo 2003.

<http://www.cedes.org/informacion/ci/catalogos/index.html>

**Ardila, S.** La inclusión de la perspectiva de los usuarios en los servicios de salud mental. *Vertex, Revista Argentina de Psiquiatría*, 2011, vol. XXII: 49-55.

**De Souza Minayo, M.C.** Introducción. Concepto de evaluación por triangulación de métodos. (pp. 17-50) En: De Souza Minayo, M.C., Goncalves de Assis, S y Ramos de Souza, E. (2005): *Evaluación por Triangulación de Métodos-Abordaje de Programas Sociales*. Lugar Editorial: Buenos Aires.

**González Uzcátegui, R.** (1992) Salud mental en la comunidad en América Latina. Ejemplo de programas. En Levav, I. (ed) *Temas de salud mental en la comunidad*. (pp. 291-312). Washington DC: Organización Panamericana de la Salud.

**Guba, E. G., & Lincoln, Y. S.** (1989). *Fourth generation evaluation*. Newbury Park, CA: Sage.

**Kohn, R. y Levav, I.** La utilización de los servicios de salud mental y la brecha de tratamiento en América Latina y el Caribe. (pp. 300-315). En Rodríguez, J.J., Kohn, R. y Aguilar-Gaxiola, S. (eds). *Epidemiología de los trastornos mentales en América Latina y el Caribe*. Washington D.C.: Organización Panamericana de la Salud.

**López, M., Álvarez, F. y Laviana, M.** Empresas sociales y rehabilitación psiquiátrica en Andalucía. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 1998, XVIII, 68: 735-747.

**López Álvarez, M. Laviana Cuetos, M., Álvarez Jiménez, F., González Álvarez, S., Fernández Doménech, M. y Vera Peláez, M.P.** Actividad productiva y empleo de personas con trastorno mental severo. Algunas propuestas de actuación basadas en la información disponible. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 2004, 24, 89: 31-66.

**Melnitzky, R.G. y Kunst, G.** Conversando con Itzhak Levav. *Diagnosis*, 2010, vol. 7: 123-135.

**Mueser, K T, Salyers, M P y Mueser, P R.** A prospective analysis of work in Schizophrenia. *Schizophrenia Bulletin*, 2001, 27, 2: 282-296.

**Nirenberg, O., Brawerman, J. y Ruiz, V.** (2000) *Programación y Evaluación de Proyectos Sociales*. Bs. As.: Ed. Paidós.

**Perkins, R y Rinaldi, M.** Unemployment rates among patients with long-term mental health problems. A decade of rising unemployment. *Psychiatric Bulletin*, 2002,26: 295-298

**Saraceno, B. y Montero, F.** (1993) La rehabilitación entre modelos y práctica (pp. 313-321) En Aparicio, V. (Ed.) (1993) *Evaluación de servicios de salud mental*. Madrid: Asociación Española de Neuropsiquiatría.

**Stolkiner, A.** (1989) Salud Pública - Salud Mental. *Teórico No. 1. Cátedra II Salud Pública y Salud Mental*, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.